



Patrick Quanten

Octubre 2019

Traducción: seryactuar.org

Independencia y libertad

Patrick Quanten – octubre 2019

Cada vez que las personas se sienten limitadas por su entorno, se genera un poder para liberarse, ya sea liberarse de un gobierno, de una autoridad o incluso de los padres y la familia. Los adolescentes exigen su independencia y su derecho a más libertad. Independencia y libertad son conceptos que a menudo se presentan unidos, como si significaran lo mismo. Sin embargo, al tratar de definir la *independencia* y la *libertad*, nos topamos con algunas dificultades cuando lo relacionamos con la realidad de la vida.



● Independencia

Puede definirse como la condición en que una persona, nación, país o estado, — residentes y población — ejercen el autogobierno, y generalmente tienen soberanía sobre un ámbito o territorio concreto.

Algunos definen **independencia** como *liberarse de ser gobernado por otro país*. Esto significa que las personas *dentro* de ese territorio siguen teniendo que obedecer reglas y leyes, pero que la independencia conseguida como grupo permite que puedan redactar reglas y leyes *propias*, substituyendo a las del gobierno del que se han alienado. Es decir, sea cual sea el motivo del descontento, cada vez que una revolución “libera” a las personas del poder de un gobierno, esas mismas personas, después de la revolución, estarán sometidas a un gobierno diferente, un poder diferente. **Las revoluciones solo redistribuyen el poder. Nunca ofrecen libertad.**

Otros definen independencia como *liberarse de una autoridad*. Eso lo único que indica es que se produce un *cambio* de autoridad.

Parece como si un individuo nunca pudiera liberarse de tener sobre sí una autoridad o un gobierno, y que por tanto, **independencia no fuera equivalente a libertad**.

Cuando se define la independencia como “*la capacidad de vivir su vida sin ser ayudado o influenciado por otras personas*”, esencialmente lo que se está describiendo es una vida ‘desconectada’ de cualquier tipo de sociedad. Para una gran mayoría de población humana, ése es un estado imposible, incluso no deseable.

Resumiendo, ni como individuo ni como grupo se puede llegar a ser independiente, solo puede *parecer* que se es ‘independiente’ en tanto y cuanto se *forme parte* del grupo de gobierno, o uno pueda *identificarse* con ese grupo que gobierna.

● Libertad

¿Cómo definir entonces la **libertad**? ¿Es simplemente *la condición o el derecho* de que al individuo se le permita hacer, decir, pensar, etc. lo que quiera, sin ser controlado ni limitado?

Eso suena bien, pero ¿es una definición viable?

Indudablemente, libertad debe significar el derecho a hacer, pensar, creer, hablar, adorar (o no) lo que uno quiera; moverse, reunirse y, en general, actuar como uno elija. ¡Pero, un momento!, todo ello solo en la medida en que esas elecciones no lleguen a infringir la libertad de *otra persona*.

Si a uno se le permite *hacer lo que quiera*, cualquier otra persona seguramente también podrá hacer lo que quiera, y si las acciones de uno limitan la libertad de otro, queda claro que *no todos son realmente libres*. Estamos limitados por el efecto que estamos ejerciendo sobre otra persona.

Debería resultar evidente que **ningún tipo de libertad se puede establecer por ley ni por decreto**, puesto que cuando funciona a gusto de cierta parte de la población siempre puede acabar limitando a otra parte.

Dicho de otra manera, no puede existir ningún país en el que sus ciudadanos sean *libres*. Siempre habrá leyes que cumplir, que resulten limitadoras para algunos. No existe ninguna autoridad que garantice la libertad de todos sus miembros.

Echando un vistazo a la definición de libertad, tal como se recoge en la Biblioteca Nacional de Medicina de EE.UU., en relación con los temas de salud vemos que libertad es:

Los derechos de las personas a actuar y a tomar decisiones sin restricciones externas.

Según esta definición, ¿Cómo hemos de considerar ciertas acciones de las Autoridades Médicas? Pienso en actuaciones como *no permitir que niños no vacunados se incorporen a la escuela*, o como *ilegalizar la homeopatía como sistema terapéutico*. ¿Dónde está ahí el derecho del individuo a tomar decisiones sin restricciones externas sobre su propia salud?

¡Oh vaya, claro, lo olvidé! *Esas elecciones individuales pueden poner en peligro a otras personas*. Ante el temor de lo que *pueda* pasar, la autoridad puede arrebatarle su libertad a alguien para "proteger" a otros del posible daño que pueda derivar de su decisión. Por tanto, se redactan leyes en las que se otorgan libertades, solo para retirarlas de inmediato apoyándose en la legitimidad del derecho a 'proteger a los débiles y vulnerables'.



Y concretamente, ¿de dónde surge ese derecho?

Pues bien, 'si a todo individuo se le otorgase el derecho de hacer lo que quisiera, la cosa solo podría derivar en caos'. Caos en el sentido de que *el gobierno ya no puede saber qué va a pasar dentro de la comunidad*, y por supuesto, '*eso no es de recibo en una sociedad*'. En primer lugar porque entonces ya nadie sabría lo que es o no aceptable, pero lo más importante es que 'habría individuos que carecerían de la fuerza interior necesaria para expresar y hacer realidad sus deseos'. Estas personas 'necesitan tiempo y espacio para ser ellas mismas, y para ello es preciso que todos los demás den marcha atrás y renuncien a su libertad de elección'. En resumidas cuentas, viene a ser algo más o menos así:

Un individuo fuerte tiene la libertad de expresarse siempre y cuando no perjudique a otro individuo. Pero debe renunciar a su libertad para permitir visibilizar que la autoridad 'permite' que se exprese una persona que no tiene una opinión independiente en la vida, ni tiene nada que expresar.

Sé que esto suena duro, pero solo pretende ilustrar de qué manera utilizan las autoridades el vacío existente en el hecho de que *no todos tienen formada una opinión propia sobre todas las cosas*. Llenan ese vacío con *su definición* de 'lo que es bueno para la gente'. Al hacerlo se las arreglan para recortar la libertad de cualquiera que tome una decisión independiente sobre un tema en concreto, lo que limpiamente conduce a que una comunidad libre quede totalmente coartada en cuanto al movimiento individual, y sea dependiente y dirigida por el poder gobernante.

La historia humana nos muestra que ha habido ocasiones en que suficientes personas se rebelaron y derrocaron a ciertos poderes, solo para ver como eran reemplazados por otros poderes, que luego, con el andar del tiempo, también se convirtieron en un dolor de muelas para las personas. No importa con cuanto empeño lo hayan intentado las personas, nunca han conseguido la libertad. Siempre se han enfrentado a un poder que les supera.

La conclusión debe ser que **no es posible conseguir la libertad**. Podemos esforzarnos por liberarnos de algo en concreto, pero la libertad en sí misma, incluso la libertad de elección que nuestros gobiernos tanto enfatizan, nunca puede ser nuestra. **Nunca se nos permitirá hacer, decir o pensar lo que queramos**.

Llegados a este punto, y a esta comprensión, ¿significa que es el momento adecuado para que agarremos una depresión generalizada?

Calma, veamos qué más podemos aprender a partir de estas observaciones. Hay dos aspectos que podemos examinar. Uno es el hecho de que siempre estaremos limitados, y el otro es ver de qué manera un individuo todavía puede conseguir lo que necesita.



Siempre habrá una autoridad que limite nuestros movimientos, que obstaculice la expresión de nuestros deseos. Por lo tanto, no somos libres porque **no somos independientes**. **Dependemos de los demás**. Más aún, ni siquiera es una limitación o un error nuestro humano. **La limitación siempre indica que existe un poder mayor que el nuestro**. Si no fuera así, no tendría poder para detenernos, ni nos encorsetaría.

En otras palabras, podríamos ser libres para hacer lo que quisieramos, pero para lograrlo hemos que trabajar más duro. De hecho, dentro de la sociedad humana hay diversos poderes, institucionales (por ejemplo, los poderes judiciales confinan a los delincuentes) y demás (por ejemplo, el poder que ha decidido que ya no puedo comprar un refresco que no contenga un edulcorante artificial), que podemos identificar como *limitantes* para la vida de un individuo.

Así pues, imaginemos a personas con una gran independencia, personas que viven vidas aisladas, lejos de cualquier tipo de sociedad, de cualquier tipo de gobierno humano. Ellas tienen libertad para hacer lo que quieran. Te gusta pensar que es así, ¿verdad? Puede que haya personas viviendo en los bosques de Alaska, libres de la interferencia humana, pero **¿pueden hacer lo que quieran?** ¡No les aconsejaría que quisieran ir con pantalones cortos y camiseta en enero!



Incluso sin interferencias humanas, un individuo todavía debe inclinarse ante fuerzas mayores que él. La vida seguirá estando gobernada por fuerzas mayores que la nuestra propia, ya se trate de animales o del clima, por nombrar solo dos. Y esas fuerzas limitarán nuestra libertad. Pero al igual que tú y que yo, el individuo tiene dos opciones: reconocer el poder y *tomar nota* de la realidad de la vida, o seguir luchando contra la realidad de la vida, y desgañitarse gritando "no es justo".

Así pues, si ningún ser humano puede llegar a ser libre, ¿qué son todos estos movimientos humanos por la libertad? Son luchas para liberarse de 'algo', no por la libertad total, porque la libertad total conduce al caos y a la anarquía. ¡Recuérdalo!

Bien, para empezar, creo que podría ser de ayuda que nos diéramos cuenta de que **no estamos buscando la libertad en sí misma**. Estamos buscando satisfacer los requisitos esenciales de la vida. Entonces, ¿qué puede hacer un individuo para conseguir la libertad que precisa lograr para cubrir sus necesidades en la vida?

Los gobiernos, así como las autoridades médicas, pretenden ser quienes nos ofrezcan 'todo lo que una persona necesita para su salud y bienestar'. Nos reúnen a todos en el corral y luego nos dan lo que

necesitamos. No lo que cada individuo, como individuo, necesita en ese momento, sino lo que se ha decidido que necesita el grupo.

No olvidemos que sea lo que sea que necesitemos, solo se nos permite *si no perjudica a nadie más*. ¡Y qué difícil puede ser encontrar a alguien en algún lugar que no resulte beneficiado o que se vea obstaculizado por lo que otros quieren! Esa es una buena razón para negarnos nuestra libertad. De ahí que, la única posible autoridad que contemple la 'visión general', y tenga en cuenta TODOS los deseos y necesidades, ha de ser 'el gobierno, los expertos y los especialistas'. Son ellos quienes deciden qué es lo que todos los que estamos en el corral hemos de conseguir, no lo que es bueno para el individuo, sino lo que le interesa a la autoridad.

¿Qué pasa entonces con las necesidades esenciales para un individuo? Bueno, cuanto más limitado sea el 'regalo' de la autoridad, más personas serán relegadas a la escasez, incapaces de llenar sus requisitos esenciales. Y puesto que son esenciales, su carencia significará la desaparición del individuo. Algunos de estos individuos caerán luchando. En tales circunstancias, ¿cómo puede alguien sobrevivir, y ya no digamos prosperar?

No lo olvidemos, hemos indicado que *siempre y en todas partes* habrá poderes que controlarán cada vida individual. También hemos de tener en cuenta que dichos poderes difieren de una a otra organización, de uno u otro país, de una a otra cultura. **Siempre hay poderes sobre nuestras cabezas, y aunque no sean los mismos, custodian las mismas normas en todas partes.**

A pesar de que las autoridades nos proporcionen todo lo que *ellos* han decidido que necesitamos, seguiremos teniendo problemas. Nuestra salud estará en peligro, a menos que logremos conseguir las cosas que *realmente* necesitamos. El individuo que ha acumulado este conocimiento sabe que tiene **dos opciones**, dos caminos posibles que puede seguir.

En primer lugar, puede observar y aprender *cómo funciona la autoridad bajo la que vive*. ¿Cuáles son sus reglas y cómo se admiten esas reglas? Por ejemplo, no todas las normas generalmente conocidas están respaldadas por la ley

Aunque en el Reino Unido la norma general de las autoridades médicas sea administrar varias vacunas a los recién nacidos, *ni una sola vacuna es por requisito legal*. Por tanto la gente puede negarse. Esto puede provocar una reacción virulenta por parte de dichas autoridades, pero en lugar de enzarzarse en una polémica pseudocientífica, simplemente se puede utilizar el derecho a la *libertad de creencia* que el gobierno afirma que poseen los ciudadanos del Reino Unido. El truco está en no entrar en justificaciones de lo que se elige, ni en defender nuestra independencia, sino en reclamar el derecho que las autoridades ya nos han otorgado (principalmente de palabra, no en realidad).

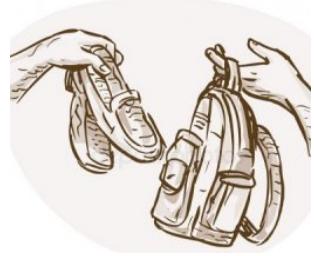
Las autoridades médicas afirman que hemos que tomar decisiones "informadas". Por tanto, si nuestra elección se basa en una información *diferente*, ellos dirán que hemos utilizado una información falsa para hacer nuestra elección, ¡que hemos sido manipulados! Sin embargo, aquí la cuestión no es el *tipo* de información, sino que **la elección ha de hacerse habiéndose informado**. Por tanto, escuchamos su información y conservamos la otra información que consideramos importante; luego tomamos **una decisión informada**, comprobada como informada porque la información está sobre la mesa y ha sido asimilada. Entonces reclamamos el derecho de libre elección. Si nos lo niegan, presentamos un recurso judicial hacia cualquier autoridad que nos niegue un derecho internacionalmente establecido.

En la mayoría de casos habituales nunca se llega tan lejos. Generalmente se reduce a que el individuo comprenda cómo funciona la autoridad, qué dice la ley, y luego a que encuentre los límites de lo que está permitido. No hay que ir '*pidiendo permiso*'. Hay que hacer lo correcto (¡tratando de no dañar a los demás!), y dejar que sea la autoridad quien *demuestre* que hemos hecho algo mal. Hemos de tener en cuenta que **es imposible demostrar la inocencia**, así que nunca hemos de dejarnos empujar a tal situación por ninguna autoridad. Asegurémonos de que *sean ellos* quienes tengan que *demostrar* lo que sea de que nos acusen.

Conseguir que nuestro sistema tenga lo necesario para sobrevivir es un impulso natural. Y cuando actuamos así aprendemos que al **tomar lo que para nosotros resulta esencial, no provocamos la carencia de nadie**.

Podemos servir a nuestro sistema a la perfección sin robar nada que se considere esencial para otra persona.

De ahí que, si dos personas deciden *intercambiar* algo, o una le da algo a la otra, las personas involucradas son las que han de decidir qué y cómo. Entre ellos debería existir la libertad para elegir sobre todos los aspectos de esa interacción. Si para ellos está bien, nadie más debería tener el derecho a *interferir*, o lo que es peor, a *condenar* la interacción. Esto centraría la vida en *interacciones individuales* más que en decisiones grupales, y negaría a cualquier autoridad el derecho a intervenir. Solo así un individuo puede conseguir obtener los requisitos necesarios para la vida.



La lucha por la libertad ha de ser individual

Ya sea dentro de cualquier sociedad, grupo, o estructura humana, un individuo solo puede lograr paz y estabilidad en su vida si encuentra la manera de satisfacer las necesidades básicas sin perjudicar ni dañar *deliberadamente* a otro, y sin 'llamar la atención' de las autoridades. Concentrémonos en nuestra propia vida individual, y conozcamos cómo funciona nuestro entorno. La lucha por la libertad será *individual*, y diferente para cada uno de nosotros, estando sin embargo unidos por la voluntad de permitirnos comportarnos como *un ser humano libre* y, al mismo tiempo, de permitir que otros se comporten también como seres humanos libres.

Cuando las personas tengan una imagen *similar* de lo que es o no aceptable, entonces, en un mundo libre, estas personas se encontrarán y construirán una sociedad en esos términos. Y a otras personas se les reconocerá que pueden hacer lo mismo basándose en otras reglas básicas, y puesto que no habrá competición entre los diferentes grupos, las personas podrán pasar *libremente* de uno a otro.

A parte de adecuar un estilo de funcionamiento bajo el radar gubernamental, y adaptar nuestra vida centrados en nuestros propios requisitos esenciales personales, hay otra forma de responder a una autoridad que nos niegue esos elementos esenciales.

Cuando amoldarnos a nuestro entorno se haya convertido en imposible, siempre podemos buscar un entorno diferente. Otras partes del mundo, otras culturas, nos proporcionarán otras condiciones de vida y otras limitaciones. Puede que un ambiente diferente encaje más con nosotros, y sea un terreno mejor y más rico para nuestro crecimiento. En tal caso, llegó el momento de desplazarse.

En definitiva, ambos escenarios acaban con personas de ideas afines que se encuentran, y que deciden vivir juntas basándose en su aceptación de la vida de esa manera específica. Por supuesto, es crucial que cada comunidad permita que otras personas formen diferentes tipos de comunidades, y que no interfieran en los asuntos y vidas de los demás. Encontrarnos para formar estos grupos puede suceder de dos maneras diferentes.

- En *primer* lugar, una persona puede buscar un grupo que ya exista, en el que satisfacer las necesidades esenciales de la vida. El individuo se muda para vivir en una comunidad diferente.
- En *segundo* lugar, puede ser que un individuo se quede donde está, o que encuentre otras personas en el vecindario que siguen las mismas líneas. Estas personas pueden apoyarse mutuamente en sus esfuerzos por proporcionar lo esencial a sus vidas. En este caso, se separará un grupo desde y de dentro de una comunidad ya existente, diferenciándose de esa comunidad.

Sea cual sea la forma que funcione para nosotros, siempre se tratará de personas que reclaman su derecho de **libre elección**. Un derecho va de la mano de un deber. Es deber de un individuo así otorgar ese mismo derecho de libre elección a cualquier otra persona, incluso a quienes puedan tener una visión diferente de la vida. Tal vez esa diferencia imposibilite que las dos personas vivan juntas, pero eso nunca debe ser motivo para negarle a nadie el derecho a elegir libremente.



Necesitamos interferir mucho menos en la vida de los demás, diciéndoles lo que está bien y lo que no.

Necesitamos ser más tolerantes con los demás, pero al mismo tiempo debemos actuar rápidamente y con gran determinación cuando nuestras propias necesidades esenciales se vean amenazadas.

Necesitamos aprender a convivir con personas que tengan opiniones diferentes, y *aprender a permitir* que las personas tengan opiniones diferentes. No debemos exigir que adopten la nuestra, y ellos no pueden exigir que adoptemos la suya.

No debemos olvidar que todos somos seres humanos, y que todos tenemos los mismos instintos naturales y necesidades básicas. Basándonos en esto, no habrá un verdadero caos ni anarquía al final del arco iris de la libertad.

